



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>289001</b> (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>12 Septiembre 1985</b>

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 ENE. 1986**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B05C 17/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**SOPORTE ARTICULABLE PARA RODILLOS DE PINTURA Y OTROS USOS**

(71) SOLICITANTE (S)

**DON JERONIMO TERRIZA MORO**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**04001-ALMERIA - Trajano, nº 9**

(72) INVENTOR (ES)

**El solicitante**

(73) TITULAR (ES)

**El solicitante**

(74) REPRESENTANTE

**MA A. NARANJO MARCOS (275-) Pº de la Habana, 200, 28036-MADRID**

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad recae sobre un soporte o mango articulado o articulable, para rodillos de pintura y otros usos. La novedad que aporta la invencion estriba en el hecho de obtener este soporte sumamente económico, por lo que se realizara preferentemente (pero no limitativamente) en alambre resistente pero dúctil a la doblez. No obstante, puede hacerse de varilla y dotarle de un par de articulaciones en el punto de acople de los ejes de los rodillos.

Los brazos del soporte adoptan forma de "U" y son de una sola pieza, con un bucle o rizo en el centro de su extremo de union de ambos brazos, que hace de resorte o muelle manteniendolos siempre en su debida posicion.

La articulacion de los ejes (bien sea por doblez, por rótula, etc, etc. ) permite que adopten los rodillos cualquier posicion.

Para mejor comprension de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realizacion no limitativo, del objeto de la invencion. En tales dibujos:

La fig. 1, muestra el soporte segun la invencion en una de sus posiciones.

La fig. 2, muestra dicho soporte con sus rodillos.

La fig. 3 y 4, muestran sendos ejemplos de adaptacion del conjunto a diversas posiciones.

25

De conformidad con la invencion referida a los dibujos adjuntos, el soporte se halla formado de alambre o varilla de grosor conveniente y dúctil a la doblez; éste soporte es preferentemente de una sola pieza, y muestra dos brazos (1 - 2) unidos por un bucle o rizo en su parte inferior (3) lo que permite que, actuando a manera de resorte o muelle, dichos brazos guarden siempre su debida posicion.

30

Hacia la parte superior, tales brazos (1-2) presentan cada uno, un punto de articulacion, que puede ser por simple soblez, por rótula, etc. ya que no hay limitacion a este respecto. A continuacion de estos puntos de articulacion (4) vienen los ejes (5) de los rodillos, que pueden estar constituidos en lamisma pieza que el propio soporte, y sobre tales ejes se montan los mencionados rodillos (R) con giro loco, siendo fijables en su posicion por cualquier tipo de arandelas, tuercas, etc., a fin de que no salgan indebidamente.

35

40

La ductilidad del material o su articulabilidad hace que los ejes de los rodillos puedan adoptar cualquier posicion respecto a los brazos (1 - 2) del soporte, como se aprecia en los ejemplos, no limitativos, de los dibujos. Tambien es factible dotar al soporte de más ejes para el montaje de pluralidad de rodillos.

45

En cualquier caso es factible proteger las articulaciones o dobleces del conjunto brazos-ejes, mediante unos casquillos (no representados) por ejemplo de macarrón de plastico, e incluso proteger asi todo el conjunto.

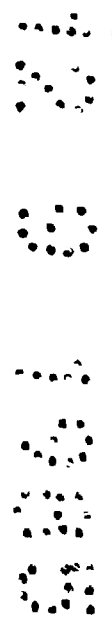
50

Tambien es factible aplicar libre de uno ó de los dos

o más rodillos (R) otros rodillos menores, o bien la cabeza de una brocha o pincel, etc., ya que todo ello entra dentro del ámbito general de la invención.

55

Finalmente, tras lo descrito, sólo resta señalar que en la presente invención cabran cuantas variantes de realización como sean posibles, sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamapos apropiados, sin limitación.



60

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede, sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguiente

REIVINDICACIONES

65

1 - Soporte articulable para rodillos de pintura y otros usos, caracterizado, por constar de un soporte en una sola pieza de varilla con grosor conveniente, capaz de doblarse, que consta de dos brazos unidos en su parte inferior por un bucle o modo de muelle.

70

2 - Soporte articulable según reivindicación 1a, caracterizado porque en los brazos del soporte existe un punto de articulación en cada uno, unidos a los ejes de los rodillos de giro loco fijables por medios adecuados en su posición correcta.

75

3 - Soporte articulable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque las articulaciones del conjunto brazos-ejes, puede estar protegidos por unos casquillos.

80

4 - Soporte articulable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque el conjunto de alambre brazos-ejes, puede ir protegido por una envoltura de plástico.

5 - Soporte articulable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque a la cabeza de los rodillos se les pueden aplicar unos rodillos menores y otros útiles que se destinan a la misma función del rodillo.

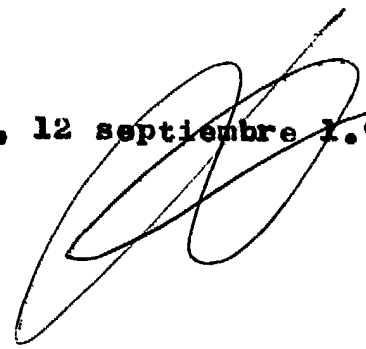
85

6 - SOPORTE ARTICULABLE PARA RODILLOS DE PINTURA Y OTROS USOS

= = = = =

Todo segun queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y escritas por una sola cara, con un total de ochenta y nueve lineas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 septiembre 1.985  
p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and curves.A vertical stamp or mark on the right side of the page, consisting of several rows of small, dark, irregular shapes or dots, possibly representing a stamp or a series of marks.

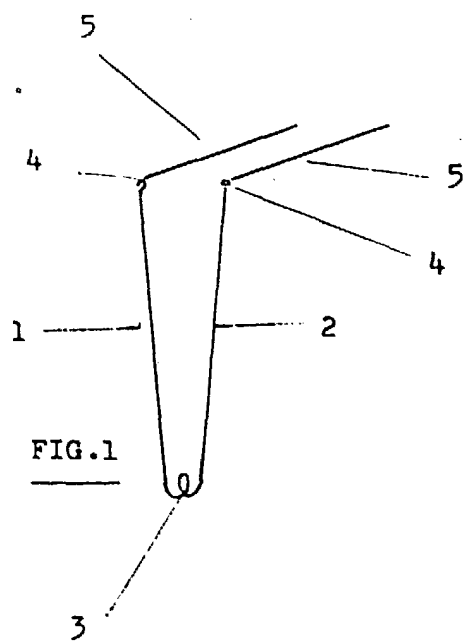


FIG. 1

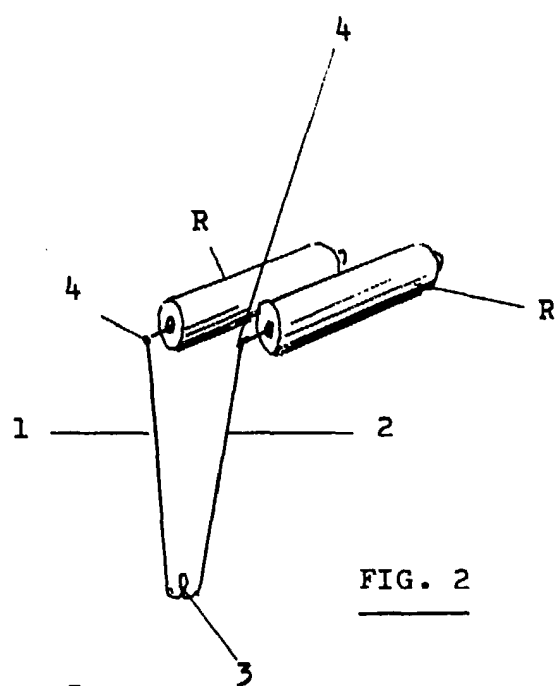


FIG. 2

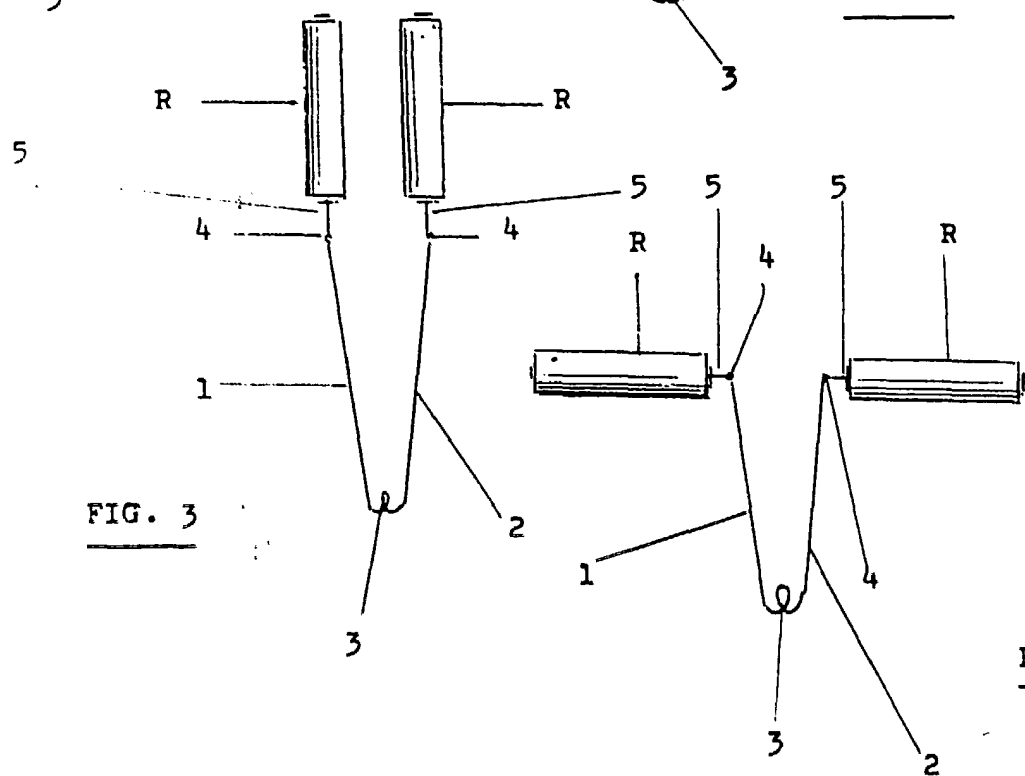


FIG. 3

FIG. 4



MADRID, 12 Septiembre 1985

Escala variable

